

Coordinación de Monitoreo e Información del SES

Dirección de Acompañamiento Institucional del SES



Sistema de Información de Instituciones de la Educación Superior Módulo: Certificaciones

Versión: 1.0

Fecha: 06/01/2021

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito del Consejo de Educación Superior.



Coordinación de Monitoreo e Información del SES

Dirección de Acompañamiento Institucional del SES

Contenido

Usuarios Particular	3
Usuarios IES	6
Sección 1:	6
Sección 2:	6
Sección 3:	6
Sección 4:	6



Dirección de Acompañamiento Institucional del SES

El presente sistema ha sido desarrollado para gestionar e interactuar con los usuarios externos y usuarios de las Instituciones de Educación Superior (IES).

Esta herramienta informática tiene como objetivo mantener la información de las IES actualizada y promover la generación de certificados de una forma más ágil y segura.

Usuarios Particular

El usuario no posee ningún tipo de acceso con contraseña, ni tampoco necesita registrarse en el sistema para acceder a los datos, ya que son de carácter público. La URL de acceso es la siguiente: <u>http://appcmi.ces.gob.ec/sesii/</u>

Como se observa en la figura 1, se presenta la pantalla inicial del sistema en donde se pueden apreciar 4 secciones importantes:

Sección 1:

Opción para ingresar al inicio del sistema y la opción de visualizar y descargar el manual de usuario en formato (.pdf).

Sección 2:

Muestra un botón de acceso para solicitar certificado correspondiente a las Universidades y Escuelas Politécnicas legalmente autorizadas en el Ecuador.

Sección 3:

Muestra un botón de acceso para solicitar certificado correspondiente a los Institutos Superiores Técnicos, Tecnológicos, Pedagógicos, de Artes y Conservatorios Superiores legalmente autorizados en el Ecuador.

Sección 4:

Acceso para usuarios registrados en el sistema, deben poseer usuario y contraseña otorgado por el Consejo de Educación Superior.



Figura 1: Pantalla principal.

Al dar click en cualquiera de las dos secciones (2 o 3), el sistema despliega un buscador de acuerdo al tipo de IES seleccionada.

Como se observa en la figura 2, el buscador cuenta con una caja de texto que permite encontrar la IES sobre la que se desea obtener un certificado.



Coordinación de Monitoreo e Información del SES

Dirección de Acompañamiento Institucional del SES

Para generar la solicitud de certificado se debe dar click en el botón de color verde al final de la tabla de datos, denominado "certificado".



Como se observa en la figura 3, para obtener un certificado de una IES se lo puede obtener con firma electrónica, generado por el sistema; avala que la institución que se encuentra en el listado de búsqueda es una IES legalmente autorizada.

Para lograr esto, deberá llenar el formulario con datos básicos y se realizará la obtención del certificado mediante el correo electrónico registrado en el formulario de solicitud.

	I	scuela Politécnica Nacional	
		Solicitante:	
88	Nacionalidad:	Nacionalidad Ecuatoriana	Ŷ
•	Identificación:	Digite su identificación	
٤.	Nombres:	Digite sus nombres	
2	Apellidos:	Digite sus apellidos	
I	Teléfono:	Dígite su teléfono	
0	Correo electrónico:	Digite su correo electrónico	
88	Firma electrónica:	Seleccione	~
	PRESS TOP 7	Seleccione	A.S

Figura 3: Formulario de solicitud con firma electrónica.

Fuente: DAI.



Coordinación de Monitoreo e Información del SES

Dirección de Acompañamiento Institucional del SES

Finalizada la solicitud de certificado, como se observa en la figura 4, se realizará el envío respectivo al correo electrónico de Secretaría General del Consejo de Educación Superior con copia al correo electrónico del ciudadano solicitante.

Una vez que ha finalizado el proceso de solicitud, el ciudadano deberá esperar un máximo de 72 horas para obtener el certificado mediante el correo electrónico registrado en el formulario de solitud.

Figura 4: Mensaje de recepción de solicitud.



Nota: La solicitud de certificados solo aplica para datos relevantes correspondiente a la Institución de Educación Superior y no de sus autoridades.



Usuarios IES

En la figura 5, se encuentra la visualización de la pantalla de inicio al aplicativo web. Las IES, acceden con su respectivo usuario y contraseña otorgado por el (CES).

CLCS Unig & Towards Tapper	LINGRESO AL SIST
Usuario	
	۵
Contraseña	
	۵
	ingresar
	¿Olvidó su Contraseña

Fuente: DAI.

Al ingresar con su usuario y contraseña se accederá a la pantalla de bienvenida, como se observa en la figura 6, además se visualizan cuatro (4) secciones principales:

Sección 1:

Al dar click en la palabra "Certificados", se desplegará la opción de solicitud de certificado institucional o referente a las autoridades (Rector/a Vicerrector/a).

Sección 2:

En esta sección se amplía o disminuye la visualización del menú principal.

Sección 3:

En esta sección, se visualiza la ubicación en la que se encuentra navegando el usuario IES.

Sección 4:

En esta última sección se visualizan dos (2) apartados, el primero se denomina "cambio de contraseña", donde el usuario IES puede actualizar la contraseña actual con la que ingresa a la aplicación web.

El segundo apartado se denomina "salir", aquí el usuario IES, tiene la opción de cerrar sesión y salir del aplicativo web.



Fuente: DAI.

Una vez identificada la sección 1, se procede a dar "click" en el apartado certificados, como se muestra en la figura 7, se observa los certificados correspondientes a la IES.

La primera sección contiene la opción de escoger el certificado IES o certificado de autoridad (Rector/a o Vicerrector/a Académico/a).

La segunda sección contiene la opción de escoger el certificado y el certificado con firma electrónica (máximo 72 horas).

CES			θ ,
Menú	=	Generar Certificados	🔗 / Página Inicial / Certificados
Certificados		Gen	erar un Certificado de la Institución o Autoridades * Tipo de certificado: Seleccione * Firma electrónica: Seleccione Solicitar

Figura 7: Opciones de certificados.

Fuente: DAI.



Coordinación de Monitoreo e Información del SES

Dirección de Acompañamiento Institucional del SES

Para el certificado con firma electrónica, se generará la solicitud automáticamente y se enviará una copia de la solicitud al correo previamente registrado en el sistema. Además, se deberá esperar en un máximo de 72 horas, el certificado debidamente firmado y enviado al correo electrónico registrado en el sistema de información.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Jorge Vásconez Analista de Acompañamiento Institucional	Lorena Paredes Directora de Acompañamiento Institucional	Alexandra Valarezo Coordinadora de Monitoreo e Información del SES
Luis Baño Asistente de Acompañamiento Institucional		